

**CESION DE DERECHOS DE UNA LINEA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA
COMPAÑIA**

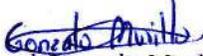
"DE TRANSPORTES TRANSBELEN".S.A

En la ciudad de Gualaceo, a los diecinueve días del mes de Junio del 2014, comparece por una parte el Sr. ANGEL GONZALO MURILLO LOPEZ, con números de cedula de ciudadanía N°.010710268-3, y la Sra.: MARTHA MAGDALENA PEÑARANDA PEÑARANDA, con número de cedula de ciudadanía N°. 010406115-5, quien recibe para su personalidad, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en este Cantón de Chordeleg y la segunda en el cantón de Gualaceo, Provincia del Azuay, con la capacidad y consentimientos necesarios para realizar la venta de la acciones dela compañía **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN".S.A**

El señor. ANGEL GONZALO MURILLO LOPEZ, es dueño y poseedor de los derechos y acciones, de una línea de transporte de la compañía **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN".S.A**, transfiere el Cien por ciento de los derechos y acciones de la línea de transporte a favor de la Sra.: MARTHA MAGDALENA PEÑARANDA PEÑARANDA.

Por medio de este instrumento el Sr. ANGEL GONZALO MURILLO LOPEZ, autoriza para que se proceda a realizar los trámites necesarios para el cambio de nombre de dicha línea en la súper intendencia de compañías, para constancia de lo estipulado anteriormente firman los comparecientes al pie del presente documento, para luego reconocer sus firmas y rubricas en una notaría de este Cantón.

Atentamente.


Sr. Ángel Gonzalo Murillo López.
010710268-3.


Sra. Martha Magdalena Peñaranda Peñaranda
010406115-5.

2.014	01	03	02	D00949
-------	----	----	----	--------

En la ciudad de Gualaceo, de la parroquia y cantón del mismo nombre, Provincia del Azuay, de la República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Junio del año dos mil catorce. Ante mi, Doctor Milton Rafael Zúñiga Pacheco. Notario Segundo del cantón, comparecen en forma libre y voluntaria las señoras: ANGEL GONZALO MURILLO LOPEZ Y MARTHA MAGDALENA PEÑARANDA PEÑARANDA, mayores de edad, de estado civil solteros, de nacionalidad ecuatorianos, con el objeto de proceder a reconocer las firmas puestas en el documento que antecede. En efecto, advertidos que fueron de la responsabilidad de decir la verdad, declaran que las firmas puestas en el documento, las que se leen: Gonzalo Murillo.- Martha Peñaranda, son las suyas propias las mismas que usan en todos sus actos públicos como privados.- Leída que les fue el presente reconocimiento a los comparecientes, por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

CI. 010710268-3

CI. 010406115-5

EL NOTARIO:

Dr. Milton Zuñiga P.
NOTARIA SEGUNDA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION
 CEDULA DE CIUDADANIA 0107102683
 MURILLO LOPEZ ANGEL GONZALO
 AZUAY/CHORDELES/CHORDELES
 28 OCTUBRE 1993
 001-0109 00109 M
 AZUAY/CHORDELES
 CHORDELES 1994
 Gonzalo Murillo
 FIRMA DEL REGULADO



Dr. Milton Jañiga Pacheco
 NOTARIA
 SEGUNDA
 Gualaceo - Ecuador

ECUATORIANA***** V4443V4444
 SOLTERO ESTUDIANTE
 PRIMARIA FELIX ANTONIO MURILLO VAZQUEZ
 ZOLA GERARDINA LOPEZ SAMANIEGO
 GUALACEO 19/03/2012
 19/03/2012
 REN 0004975


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0100 0107102683
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MURILLO LOPEZ ANGEL GONZALO
 AZUAY CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA GUALACEO SIMON BOLIVAR 0
 CANTON PARROQUIA ZONA
 f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** #433318222
 SOLTERO
 PRIMARIA COSTURERA
 JOSE ELIAS PEÑARANDA
 MARIA CARMEN PEÑARANDA
 GUALACED 21/05/2007
 21/05/2019
 REN 0509030


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 010406115-5
 PEÑARANDA PEÑARANDA MARTHA MAGDALENA
 AZUAY/CHORDELES/CHORDELES
 21 ABRIL 1978
 001- 0102 00102 F
 AZUAY/CHORDELES
 CHORDELES 1978




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050
050 - 0106 **0104061155**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PEÑARANDA PEÑARANDA MARTHA
MAGDALENA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	EL VECINO	
CUENCA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA